



Mejor Gobierno Tecámac 22-24

8 de mayo de 2020 · 🌐



Tecámac
CIUDAD SEGURA Y PRÓSPERA
AYUNTAMIENTO 2019 - 2021

EL AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2019-2021,

POR ACUERDO EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, TOMA LAS SIGUIENTES ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA PRESERVAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE SU POBLACIÓN EN EL PERÍODO QUE DURE DE LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL POR COVID-19:

A PARTIR DEL 7 DE MAYO DE 2020

deberás atender las siguientes acciones al salir de casa, para no hacerte acreedor a alguna sanción económica:

- Uso obligatorio de cubrebocas y/o careta protectora** en cualquier actividad realizada al exterior de su domicilio;
- El ingreso a los estacionamientos de plazas o centros comerciales** se limita a **una persona por vehículo**;
- Se prohíben las actividades de ocio, esparcimiento o ejercicio en espacios públicos, parques, jardines, plazas o cualquier otro espacio** que pueda implicar concentración o afluencia de personas;
- Deberás acudir a lugares públicos, respetando de manera estricta los horarios de servicio.**
- Queda prohibido realizar fiestas, reuniones o congregaciones de cualquier tipo en espacios públicos o privados,** incluyendo al interior de sus propias viviendas, en este último caso cuando se exceda de 10 personas.




La Comisaría General de Seguridad y Tránsito Municipal estará facultada para conocer respecto de las infracciones anteriormente mencionadas; y las **Oficiales Mediadoras, Conciliadoras y/o Calificadoras** sustanciarán y resolverán los procedimientos correspondientes, imponiendo en su caso,

LAS MULTAS IRÁN DE 1 A 50 (UMA)

Unidades de Medida de Actualización y/o arresto administrativo de hasta 36 horas

y/o amonestación o apercibimiento para los ciudadanos que infrinjan las medidas de prevención, control y contención de la movilidad.

#QuédateEnCasa

Juntos logramos una Ciudad Segura y Próspera



Tecámac
CIUDAD SEGURA Y PRÓSPERA
AYUNTAMIENTO 2019 - 2021

AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2019-2021

PUERDO EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, TOMA LAS SIGUIENTES ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA PRESERVAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE SU POBLACIÓN EN EL PERÍODO QUE DURE DE LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL POR COVID-19:

SUSPENDEN

MANERA TEMPORAL LAS VISITAS A PANTEONES MUNICIPALES

penden de manera temporal las visitas a panteones municipales, comunitarios o particulares en tanto concluya la contingencia sanitaria. a excepción de que se realicen sepulturas, caso en el que se deberá exceder la cantidad de 25 personas dolientes por cadáver, respetando las medidas de prevención, control y contención de la movilidad, haciendo uso obligatorio de cubrebocas y/o careta protectora, y estando preferencia de menores de edad, adultos mayores de 60 años y mujeres embarazadas.

#QuédateEnCasa

Juntos logramos una Ciudad Segura y Próspera



Tecámac
CIUDAD SEGURA Y PRÓSPERA
AYUNTAMIENTO 2019 - 2021

EL AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2019-2021,

POR ACUERDO EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, TOMA LAS SIGUIENTES ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA PRESERVAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE SU POBLACIÓN EN EL PERÍODO QUE DURE DE LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL POR COVID-19:

LOS TIANGUIS Y CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE COMERCIO AMBULANTE

Deberán operar en un horario de 06:00 a 16:00 horas, debiendo estar debidamente señalados a las 16:00 horas, así mismo se suspenden las actividades de los tianguis y/o mercados ambulantes vespertinos y nocturnos, se reducen los horarios de operación de mercados públicos y privados, los cuales podrán realizar sus actividades en un horario de 06:00 a las 16:00 horas.

PLAZAS O CENTROS COMERCIALES

Se reduce el horario respecto de aquellos giros dedicados a la venta de alimentos preparados, los cuales podrán operar de las 06:00 a las 16:00 horas, con excepción de los servicios para entrega a domicilio. Las plazas o centros comerciales que cuenten con estacionamientos, deberán realizar controles que permitan limitar el acceso únicamente una persona por vehículo, prohibiendo el acceso, distribución o estancia de menores de edad, adultos que rebasen los 60 años de edad y mujeres embarazadas en las mismas.

CADENAS COMERCIALES DE COMIDA RÁPIDA



Tecámac
CIUDAD SEGURA Y PRÓSPERA
AYUNTAMIENTO 2019 - 2021

EL AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC 2019-2021,

POR ACUERDO EN LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, TOMA LAS SIGUIENTES ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA PRESERVAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD DE SU POBLACIÓN EN EL PERÍODO QUE DURE DE LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL POR COVID-19:

FIESTAS, REUNIONES O CONGREGACIONES DE CUALQUIER TIPO

Se restringirá temporalmente la realización de fiestas, reuniones o congregaciones de cualquier tipo en espacios públicos o privados, incluyendo al interior de las propias viviendas, en este último caso cuando se exceda de 10 personas.

La inobservancia de esta disposición podrá ser conocida por la Comisaría General de Seguridad y Tránsito Municipal, quien en estricto apego a las facultades legales de los ciudadanos y actuando de oficio, levantará actas de infracción por violación de estas disposiciones, remitiendo a las Oficiales Mediadoras, Conciliadoras y Calificadoras, quienes resolverán lo conducente.

La Dirección General Jurídica y Consultiva, registrará las sanciones, así como nombres y domicilios en donde se registren aglomeraciones, para valorar la pertinencia de que los contribuyentes en default de encontrarse incapacitados para acceder a los programas sociales, beneficios fiscales y otros estímulos de apoyo a la ciudadanía que se encuentren a cargo de la administración municipal.

LAS MULTAS IRÁN DE 1 A 50 (UMA)

Unidades de Medida de Actualización y/o arresto administrativo de hasta 36 horas



Mejor Gobierno Tecámac 22-24

8 de mayo de 2020 · 🌐

Por acuerdo de Cabildo y con el objetivo de proteger a los tecamaquenses de la propagación del COVID-19, debes atender las siguientes indicaciones.

Prevé tus compras, respeta las indicaciones sanitarias para no arriesgar tu salud, ni el trabajo de los demás.

Las unidades económicas menores -de primera necesidad- como pollerías, carnicerías, tortillerías, recaudadoras, entre otros giros esenciales, podrán ejercer su tiempo de trabajo normal, siempre y cuando atiendan las indicaciones de sana distancia, portar cubrebocas o caretas, así como tener gel antibacterial para sus clientes. En el caso de las tienditas el horario de apertura no debe exceder de las 22:00 horas.

#QuédateEnCasa

👍👤 188

64 comentarios 131 veces compartido

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir





Escribe un comentario...



Amy Val

Y cómo era de esperarse termina culpando a otras instancias sin asumir su responsabilidad. Por cierto del Colegio Ateneo no dice nada verdad 🙄🙄🙄



3 años Me gusta Responder



Amy Val

Intente dirigirme a la Presidenta Municipal **Mariela Gutiérrez** y al municipio con la coherencia y cordura debida, pero sinceramente sus medidas estupidas ya llegaron a un límite. Cómo es que en las medias que habían tomado indicaron que las plazas co... Ver más



3 años Me gusta Responder Editado



Jaime Aguilar Silva

Y porque la presidenta municipal no prohíbe los tianguis que son el mayor problema de contagio en el Fracc. Sierra Hermosa casa Geo hoy miércoles y los sábados hay tianguis y la mayor parte de la gente no tiene conciencia de protección y puede ser el m... Ver más

3 años Me gusta Responder



Mistery Chets

Pos yo nomas digo: los que tenemos que seguir trabajando el regreso en el transporte publico esta cañon!!! la sana distancia no se presenta ahi

3 años Me gusta Responder



صورة المجوس فيفيان ثنائيه

No estoy de acuerdo con acortar los horarios de servicio se concentrará más la gente...

3 años Me gusta Responder



Fersdeco Tekuautli

Esa reunion de cabildo, supongo que fue con mas de 10 regidurías y la sala de cabildos no cuenta con las medidas salubres que estan publicando.
O sea que en terminos de su misma publicacion esa reunion de cabildo esta por





Sergio Fernando Gonzalez

El Gobierno está para SERVIR a los ciudadanos, No para SER VIL, con los ciudadanos. Es muy fácil votar por acciones limitativas o represivas o dictatoriales, cuando se tiene un salario asegurado para todos los integrantes del gobierno municipal. Me pr... [Ver más](#)

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)



Maria Elena Gonzalez

Aún así en los héroes tecamac es tierra de nadie sigue funcionando todo como su fueran vacaciones y los policías ni la guardia nacional hace algo...

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)



Neby Gutiérrez

Deshuesaderos.. Parce tianguis

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)



Almita Bazaldua Velazquez

Las sanciones deben ser aplicadas ya!

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)



Almita Bazaldua Velazquez

Vayaaaaaa!

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)



Perseo Egipto

Gracias hija

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)



Antonio Juárez

Visten el fraccionamiento villa del real, en la oficina de desarrollo social, diario hay gente, mucha llega hasta sin cubrebocas no hay ninguna medida, pero eso sí presumen los centros comerciales, "el buen juez por su casa empieza".....

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)



Beltz Lpz

Dantes LN

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)



Cuauhtemoc Chipotin Gutierrez Guillen

COMO LOS PAYASOS NO VAMOS A PODER CHAMBIAR

PIDO APOYO AL AYUNTAMIENTO

EL GOBIERNO DE MÉXICO NO NOS HA APOYADO A LOS PAYASOS ... [Ver más](#)



YOUTUBE.COM

PayasosMrChipotin

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)



Cuauhtemoc Chipotin Gutierrez Guillen

COMO LOS PAYASOS NO VAMOS A PODER CHAMBIAR

PIDO APOYO AL AYUNTAMIENTO

EL GOBIERNO DE MÉXICO NO NOS HA APOYADO A LOS PAYASOS ... [Ver más](#)



YOUTUBE.COM

PayasosMrChipotin





Leo Gonzalez

Oigan y las personas que salimos temprano a trabajar y que no tiene quien les compre su mando que van a comer

3 años Me gusta Responder



Catalina Reynoso

Elektra, Coppel, Izzi etc, q no son primera necesidad también cerrarán???

3 años Me gusta Responder



Daniela JC

Carmen CB

3 años Me gusta Responder



Martínez Domingo Laura Ana

Yo sé que deben trabajar señoras y señores pero en verdad sigan los protocolos que nos están aconsejando acatar por favor, pediré por ustedes y su razonamiento si usan cubrebocas de tela mínimo deben cambiarlos 3 veces al día y lavarlos, carguen si gel... Ver más

3 años Me gusta Responder



Aaron Hernandez

Hay Tecamac!!! Me decepciona, si asi son ver...ros los policías con esto más. No digan sus cosas por favor.

3 años Me gusta Responder Editado



Dul Hernández

Asa Mancilla

3 años Me gusta Responder



Amy Val

Cuando tengo que ir al banco mi papá me tiene que llevar por qué yo no sé manejar, entonces ahora el ayuntamiento vendrá por mí? La verdad arriesgarme a ir por dinero y en transporte público? No gracias, ahora voy y hago mis compras tengo que gastar de... Ver más

3 años Me gusta Responder



Erika Hez

Perseo está es la página

3 años Me gusta Responder



Evelyn Malpica

Lo que conviene es que te arresten haber como le hacen con la mentada SD y si no llevas cubrebocas van a querer subirte a la patrulla o les va a dar miedo 😂

3 años Me gusta Responder



Evelyn Malpica

No son extremos son ridículos, ahora resulta que no te contagia si vas sola o en el mercado de 6 a 15 hrs el virus dice - yo respeto los horarios y a quien va soloy en el super si entras solo y alguien toca un producto con las manos sucias tampoco te infecto- . 🙄

3 años Me gusta Responder



➔ Ver las 4 respuestas



Vero Ramírez Garcia

Esta muy bien...pero cual es sunpla para ayudar ala gente que no podra lavorar porq. Vive al dia ...comon nos apoya.....





7

12

**Juan Jcazano**

Revisenlo por que creo que esta mal lo que estan haciendo por que hay personas que no maneja y las tienen que llevar y tambien los horarios como que no estan bien por que entonces se van ha juntar muchas personas en menos horas o en un solo horario por... [Ver más](#)

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)

**Fabiola G Gil**

Y si tienes que hacer compras y no sabes manejar (me lleva mi esposo) como le voy hacer si no quiero usar el transporte público y también para ir al banco nadamás andan viendo quien va solo para hacer de las suyas (al banco siempre voy acompañada pi... [Ver más](#)

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)

8

↪ [Ver las 4 respuestas](#)

**Aline Herrera**

Plaza mexiquense es una plaza comercial no??? Y estan abiertos todos sus negocios aurrera, famsa, elektra, empeños, las pizzas, modatelas y más, sean parejos y que todos cierren a las 4 de la tarde igual que los mercados finalmente con tanto negocio ... [Ver más](#)

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)

4

**Fer Martinez**

Un momento, si acortan el tiempo de funcionamiento de tianguis y establecimientos comerciales lo único que conseguirán es que haya una concentración mayor de personas por la premura de comprar antes de las 4pm. Ojalá puedan analizar y estudiar un poco mas este punto.

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)

8

**Markevby Cabrera Martinez**

Pinché gobierno estamos en el 2020 y así siguen pensando que existe es covid jaaaaa al igual que el chupacabras lo que más me interesa que esto terminará el 31 de mayo creo que el covid ya les aviso jeeee

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)

2

**Miguel Angel Car**

Pues exijan a su personal administrativo de seguridad y personal operativo que los usen que pongan el ejemplo y para exigir su q repartir primero

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)

**Ziur Nairda**

Oky gracias, pregunta adónde puedo reportar a mi vecino que ya lleva dos días con sus fiestas ya pare a la patrulla pero que reporte al ayuntamiento ya hablé con el dichoso vecino pero me vale, ahora que veo este pido apoyo antes de hacer otra cosa me... [Ver más](#)

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)

5

↪ [Ver las 2 respuestas](#)

**GR Zusan**

Sii hijo no t preocupes no tenemos a k salir aqui ya tenemos todo en la casa

3 años [Me gusta](#) [Responder](#)

**Adriana Baeza**

Establecimientos fijos? Tiendas, tortillerías ?



